

# LEY DE PRESUPUESTO

DEL

MINISTERIO DE TIERRAS

Y COLONIZACION

Para el año 1944



SANTIAGO DE CHILE  
TALLERES GRAFICOS "LA NACION" S. A.  
AGUSTINAS 1269

1944

# MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION

## SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley N° 5205, de 19-VII-1933.	(Fija planta y sueldos Administración Pública).
Ley N° 6036, de 16-II-1937.	(Autoriza inversión fondos fomento bosques).
Ley N° 6417, de 21-IX-1939.	(Fija sueldos Juzgados de Indios).
Ley N° 6493, de 12-I-1940.	(Incorpora gratificación 25 por ciento al sueldo).
Ley N° 6714, de 10-X-1940.	(Suprime cargo Abogado Inspección Tierras Magallanes).
Ley N° 6843, de 18-II-1941.	(Aumenta grados Ministerio y Dirección Tierras).
Ley N° 6915, de 29-IV-1941.	(Art. 12° aumenta rentas personal Subsecretarías).
Decreto N° 338, de 26-III-1941.	(Incluye en planta Ministerio cargos según ley N° 6843).
Decreto N° 684, de 31-V-1941.	(Determina planta Subsecretaría para los efectos artículo 12° ley N.º 6915).
Ley N° 7022, de 26-VIII-1941.	(Aumenta sueldos Agrimensores, Juzgados de Indios y funcionarios de la Direc. Gral. de Tierras).
Ley N° 7200, de 18-VII-1942.	(Art. 1° reglamentado por decreto de Hacienda N.º 77/4486, de 31-XII-42, Fija plantas permanentes y suplementarias).

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1944	Presupuesto en 1943	Totales por ítem 1944
14/01/01 Sueldos fijos .....						782,700
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N° de Emp.			
1º	Ministro .. . . .	84,000	1	84,000		
9º	Secretario .. . . .	27,000	1	27,000		
<b>Subsecretaría</b>						
slr.	Subsecretario .. . . .	75,000	1	75,000		
13º	Oficial .. . . .	19,800	1	19,800		
<b>Sección Administrativa</b>						
3º	Jefe .. . . .	48,000	1	48,000		
8º	Oficial .. . . .	30,000	1	30,000		
9º	Oficial .. . . .	27,000	1	27,000		
18º	Oficial .. . . .	12,900	1	12,900		
19º	Oficiales .. . . .	11,700	4	46,800		

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1944	Presupuesto en 1943	Totales por ítem 1944
14 01 01					
<b>Contaduría</b>					
4º	Contador pagador ...	42,000	1	42,000	
13º	Oficial ...	19,800	1	19,800	
18º	Oficial ...	12,900	1	12,900	
<b>Oficina de Partes</b>					
6º	Oficial de Partes ...	36,000	1	36,000	
11º	Oficial ...	23,400	1	23,400	
15º	Oficial ...	16,800	1	16,800	
16º	Oficiales ...	15,300	3	45,900	
<b>Archivo</b>					
6º	Conservador de títulos y archivero ...	36,000	1	36,000	
11º	Oficial ...	23,400	1	23,400	
16º	Oficiales ...	15,300	3	45,900	
<b>Personal de Servicio</b>					
14º	Mayordomo ...	18,300	1	18,300	
15º	Chofer ...	16,800	1	16,800	
17º	Portero ...	14,100	1	14,100	
18º	Porteros ...	12,900	3	38,700	
19º	Portero ...	11,700	1	11,700	
20º	Mensajero ...	10,500	1	10,500	
Totales ...			34	782,700	782,700
14 01 02 Sobresueldos fijos					60,200
e)	Asignación familiar ... Para pagar al personal de planta de la Subse- cretaría, la asignación familiar (Art. 6.º Ley 6843) ...	60,200		60,200	53,400
Totales				60,200	53,400
14 01 04 Gastos variables					267.500
b)	Gratificaciones y pre- mios ...				3,000
c)	Viáticos ... Para el pago de viá- ticos del personal del Ministerio que desem-			4,000	8,000

**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE	Presupuesto para 1944	Presupuesto en 1943	Totales por ítem 1944
14 01 04  peñe funciones fuera del lugar de su residencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto N.º 75 4487, de 31 12 42, y decreto N.º 2379, de 15 VII 43 de Hacienda . . . . .	4,000		
d) Jornales . . . . . Para el pago de los jornales del personal subalterno, aseadores del edificio y cumplimiento de la ley 4054	11,500	11,500	9,600
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado . . . . . Para costear los gastos de movilización del personal y de los servicios de su dependencia, como, asimismo, los fletes de los diversos artículos que se transporten por los FF. CC. del Estado	30,000	30,000	30,000
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . . Para gastos de movilización del personal y de los servicios de su dependencia . . . .	11,000	11,000	11,000
g) Materiales y artículos de consumo . . . . . Para útiles de escritorio y otros consumos similares del Ministerio . . . . .	35,000	35,000	35,000
i-3) Vestuario y equipo . . . . . Para adquisición de uniformes para el personal de porteros .	11,000	11,000	11,000
j) Impresos, impresiones y publicaciones . . . . . 1) Para impresiones y encuadernación de los		30,000	30,000

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1944	Presupuesto en 1943	Totales por ítem 1944
<b>14 01 04</b>			
documentos del Archivo y demás servicios dependientes de la Subsecretaría .. . . . . 20,000			
2) Para impresión de la Memoria y recopilación de leyes del Ministerio .. . . . . 10,000			
<b>k) Gastos generales de oficina .. . . . .</b>	<b>10,000</b>	<b>15,000</b>	
Para adquisiciones ocasionales de útiles de escritorio, aseo, movilización en la ciudad y demás gastos generales y menores del Ministerio .. . . . . 10,000			
<b>l) Conservación y reparaciones .. . . . .</b>	<b>10,000</b>	<b>10,000</b>	
Para conservación del edificio del Ministerio y reparaciones de máquinas de escribir e instrumentos .. . . . . 10,000			
<b>m) Mantenimiento de vehículos motorizados .. . . . .</b>	<b>25,000</b>	<b>30,000</b>	
Para atender el mantenimiento de automóviles y demás vehículos motorizados, de acuerdo con lo dispuesto en el Dto. N.º 3397, de 17 IX 42, de Hacienda .. . . . . 25,000			
<b>n) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .. . . . .</b>	<b>30,000</b>	<b>30,000</b>	
1) Electricidad y gas por intermedio de la Dirección Gral. Aprov. del Estado .. . . . . 15,000			
2) Teléfonos y agua. 15,000			
<b>v) Varios e imprevistos .. . . . .</b>	<b>40,000</b>	<b>40,000</b>	
Para gastos no consultados en los títulos			

**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE				Presupuesto para 1944	Presupuesto en 1943	Totales por ítem 1944
14 01 04						
	anteriores y comisiones extraordinarias . . . .	40,000				
w)	Adquisiciones . . . . .			20,000	30,000	
	Para la adquisición de muebles y otros elementos inventariables que se requieran	20,000				
	Otros gastos no considerados para 1944 . . . . .				550	
	Totales . . . . .			267,500	293,150	
14 01 12 Planta suplementaria . . . . .						211,500
<b>Grado</b>	<b>Designación</b>	<b>Sueldo Unitario</b>	<b>Nº de Emp.</b>			
11º	Oficiales . . . . .	23,400	2	46,800		
8º	Oficial . . . . .	22,500	1	22,500		
—	Oficiales . . . . .	21,300	2	42,600		
13º	Oficial . . . . .	19,800	1	19,800		
16º	Oficial . . . . .	15,300	1	15,300		
17º	Oficial (1) y Chofer (1) . . . . .	14,100	2	28,200		
18º	Oficiales . . . . .	12,900	2	25,800		
20º	Oficial . . . . .	10,500	1	10,500		
	Totales . . . . .		12	211,500	234,000	
<b>DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y COLONIZACION</b>						
14 02 01 Sueldos fijos . . . . .						6,073,500
<b>Grado</b>	<b>Designación</b>	<b>Sueldo Unitario</b>	<b>Nº de Emp.</b>			
<b>DIRECCION GENERAL</b>						
1º	Director . . . . .	60,000	1	60,000		
2º	Abogados . . . . .	54,000	2	108,000		
3º	Inspector . . . . .	48,000	1	48,000		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1944	Presupuesto en 1943	Totales por ítem 1944
<b>14.02.01</b>					
7º	Oficiales . . . . .	33,000	2	66,000	
8º	Oficial . . . . .	30,000	1	30,000	
10º	Oficiales . . . . .	25,500	2	51,000	
13º	Oficial . . . . .	19,800	1	19,800	
—	Oficial . . . . .	15,750	1	15,750	
16º	Oficiales . . . . .	15,300	3	45,900	
17º	Oficial . . . . .	14,100	1	14,100	
—	Oficial . . . . .	12,000	1	12,000	
19º	Oficial . . . . .	11,700	1	11,700	
—	Dactilógrafo (1) y Oficiales (2) . . . . .	9,750	3	29,250	
—	Oficiales . . . . .	8,250	2	16,500	
18º	Portero . . . . .	12,900	1	12,900	
—	Portero . . . . .	9,750	1	9,750	
<b>Juzgados de Indios</b>					
2º	Jueces . . . . .	54,000	3	162,000	
4º	Secretarios . . . . .	42,000	3	126,000	
6º	Oficiales 1.os . . . . .	36,000	3	108,000	
11º	Oficiales 2.os . . . . .	23,400	3	70,200	
4º	Agrimensor 1.o . . . . .	42,000	1	42,000	
5º	Agrimensores 2.os . . . . .	39,000	3	117,000	
6º	Agrimensor 3.o . . . . .	36,000	1	36,000	
8º	Agrimensores Auxilia- res . . . . .	30,000	4	120,000	
5º	Abogado Procurador de Indios . . . . .	39,000	1	39,000	
<b>Archivo General de Asuntos Indígenas</b>					
5º	Archivero . . . . .	39,000	1	39,000	
14º	Portero . . . . .	18,300	1	18,300	
<b>Inspección de Magallanes</b>					
3º	Inspector . . . . .	48,000	1	48,000	
5º	Agrimensores . . . . .	39,000	2	78,000	
6º	Ingeniero Agrónomo . . . . .	36,000	1	36,000	
8º	Oficial Dibujante . . . . .	30,000	1	30,000	
14º	Oficial . . . . .	18,300	1	18,300	
18º	Portero . . . . .	12,900	1	12,900	
<b>DEPARTAMENTO DE BIE- NES NACIONALES</b>					
2º	Jefe . . . . .	54,000	1	54,000	
6º	Inspector . . . . .	36,000	1	36,000	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1944	Presupuesto en 1943	Totales por ítem 1944
14 02 01					
7º	Inspectores .. . . .	33,000	5	165,000	
14º	Oficial .. . . .	18,300	1	18,300	
—	Oficiales .. . . .	18,000	2	36,000	
15º	Oficiales .. . . .	16,800	2	33,600	
17º	Oficiales .. . . .	14,100	3	42,300	
—	Oficial .. . . .	12,000	1	12,000	
19º	Oficial .. . . .	11,700	1	11,700	
—	Oficiales .. . . .	9,750	2	19,500	
—	Dactilógrafo .. . . .	8,250	1	8,250	
DEPARTAMENTO DE BOSQUES					
2º	Jefe .. . . .	54,000	1	54,000	
5º	Ingeniero de Bosques	39,000	1	39,000	
6º	Inspectores .. . . .	36,000	2	72,000	
7º	Inspector .. . . .	33,000	1	33,000	
9º	Silvicultores .. . . .	27,000	5	135,000	
10º	Oficial (1) y Silvicultores (2) .. . . .	25,500	3	76,500	
11º	Silvicultores .. . . .	23,400	2	46,800	
14º	Silvicultores .. . . .	18,300	9	164,700	
15º	Silvicultor .. . . .	16,800	1	16,800	
16º	Oficial .. . . .	15,300	1	15,300	
17º	Silvicultores .. . . .	14,100	4	56,400	
—	Inspector roces .. . . .	11,250	1	11,250	
—	Silvicultor .. . . .	10,500	1	10,500	
—	Silvicultor (1) y Portero (1) .. . . .	9,750	2	19,500	
DEPARTAMENTO DE MENSURA					
2º	Jefe .. . . .	54,000	1	54,000	
5º	Agrimensores 1.os .. . . .	39,000	5	195,000	
6º	Agrimensores 2.os .. . . .	36,000	5	180,000	
7º	Agrimensores 3.os .. . . .	33,000	5	165,000	
8º	Agrimensores Aydtes. .. . . .	30,000	10	300,000	
9º	Dibujantes (3) y Agrimensores Ayudantes (17) .. . . .	27,000	20	540,000	
10º	Agrimensores Auxiliares (35), Cartógrafo (1) y Oficiales (6) .. . . .	25,500	42	1,071,000	
11º	Oficiales (2), Agrimensores Auxiliares (2), Prensista (1) y Dibujante (1) .. . . .	23,400	6	140,400	
13º	Oficial .. . . .	19,800	1	19,800	
14º	Oficial .. . . .	18,300	1	18,300	
—	Agrimensores .. . . .	18,000	6	108,000	
15º	Oficial .. . . .	16,800	1	16,800	



DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1944	Presupuesto en 1943	Totales por item 1944
<b>14 02 01</b>					
— Agrimensor . . . . .	15,750	1	15,750		
16º Oficiales (3) y Jefe de Taller Heliográfico (1)	15,300	4	61,200		
17º Dibujantes (4), Dacti- lógrafos (2) y Oficia- les (2) . . . . .	14,100	8	112,800		
18º Oficiales . . . . .	12,900	2	25,800		
— Oficial . . . . .	12,000	1	12.000		
19º Ayudante Taller He- liográfico (1), Dacti- lógrafos (3), Encua- dernador (1), Ayu- dante Encuadernador (1), Prensista (1), Porteros (9) y Tipó- grafo (1) . . . . .	11,700	17	198,900		
Totales . . . . .		245	6.073,500	6.073,500	
<b>14 02 02 Sobresueldos fijos</b> . . . . .					<b>838,396</b>
b) Por residencia en ciertas zonas . . . . .			431,108	376,805	
Para pagar la gratifi- cación de zona al per- sonal que sirve en Ta- rapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aysén y Magalla- nes . . . . .	431,108				
e) Asignación familiar . . . . .			407,288	282,600	
Para pagar la asigna- ción familiar al perso- nal de planta de la Dirección y Servicios de su dependencia . .	407,288				
Totales . . . . .			838,396	659,405	
<b>14 02 04 Gastos variables</b> . . . . .					<b>7.818,000</b>
b) Gratificaciones y pre- mios . . . . .			60,000	116,500	
Para pagar la asigna- ción de traslado al personal de planta y a contrata (art. 7.º Ley 6843) . . . . .	60,000				

DETALLE Y COMPARACION			
DETALLE	Presupuesto para 1944	Presupuesto en 1943	Totales por ítem 1944
14 02 04			
c) Viáticos . . . . . Para el pago de viáticos del personal que desempeña funciones fuera del lugar de su residencia, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto N.º 75 4487, de 31 12 42, y decreto N.º 2379, de 15 VII 943, de Hacienda . . . . .	700,000	500,000	
	700,000		
d) Jornales . . . . . Para el pago de jornales del personal subalterno destinado a los trabajos de campaña: 1) Dirección General 370,000 2) Departamento Bienes Nacionales . . . . 30,000	400,000	337,284	
e) Arriendo de bienes raíces . . . . . Para arriendo de locales destinados al funcionamiento de los servicios dependientes de la Dirección General . . . . .	72,000	65,000	
	72,000		
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado . . . . . 1) Para costear los gastos de movilización del personal de la Dirección General y de los servicios de su dependencia y el flete de los artículos que se transporten por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado . . . . . 260,000 2) Idem del Departamento de Bienes Nacionales . . . . . 45,000	305,000	305,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .	55,000	55,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1944	Presupuesto en 1943	Totales por ítem 1944
14 02 04			
Para pasajes y fletes en empresas privadas y demás gastos de movilización del personal y de los servicios de su dependencia:			
1) Dirección General 30,000			
2) Departamento de Bienes Nacionales .. 25,000			
g) Materiales y artículos de consumo .....	250,000	250,000	
1) Para útiles de escritorio y otros consumos similares de la Dirección General . . . 149,000			
2) Para materiales y artículos de consumo del Departamento de Bienes Nacionales . . 26,000			
3) Para materiales de los talleres de reproducción de planos . . 75,000			
i-2) Forraje .....	30,000	40,000	
Para forraje y talaje de la caballada de los servicios dependientes de la Dirección General .. . . . 30,000			
i-3) Vestuario y equipo .....	35,000	40,000	
Para adquisición de uniformes para el personal de porteros, vestuario y equipo para los guardabosques y alarifes en campaña 35,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones .....	60,000	75,000	
Para impresiones y publicaciones que requieran los servicios y reproducción litográfica de mapas, cartas geográficas y rol de arrendamiento de propiedades fiscales ... 60,000			
k) Gastos generales de oficina .....	90,000	90,000	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1944	Presupuesto en 1943	Totales por ítem 1944
14 02 04				
Para gastos generales y menores de la Dirección General y servicios dependientes	90,000			
1) Conservación y reparaciones . . . . .		150,000	195,000	
1) Para reparación de los edificios de propiedad fiscal . . . . .	130,000			
2) Para reparación de instrumentos de ingeniería, máquinas de escribir y muebles . . . . .	20,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados . . . . .		65,000	65,000	
Para atender al mantenimiento de los automóviles y demás vehículos motorizados, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto reglamentario número 3397, de 17 de Septiembre de 1942, de Hacienda . . . . .	65,000			
p) Previsión y patentes . . . . .		50,000		
Para contratar seguros de accidentes del trabajo para el personal de alarifes que salgan en exploraciones . . . . .	50,000			
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas . . . . .		100,000	110,000	
1) Electricidad y gas por intermedio de la Dirección de Aprovechamiento del Estado . . . . .	80,000			
2) Agua y teléfonos . . . . .	20,000			
v) Varios e imprevistos . . . . .		5,136,000	5,541,375	
1) Para imprevistos y gastos no consultados en los títulos anteriores y comisiones extraordinarias . . . . .	76,000			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1944	Presupuesto en 1943	Totales por ítem 1944
14 02 04				
2) Para el replanteo de los planos de terrenos entregados por el Estado, apertura de fajas, sendas, caminos y otros trabajos similares para la mejor aplicación de las leyes de colonización . . . . .	60,000			
3) Para la atención de los establecimientos de la Sección Bosques, aumentando la capacidad productora de los viveros existentes, la extensión plantada de las dunas, la vigilancia de las reservas forestales y parques nacionales, el control de las rozas a fuego, adquisición de terrenos necesarios para fomentar la forestación del país, en especial de la zona norte y de las regiones de Lima y Colliguay, creación de nuevos establecimientos, atención de la propaganda forestal y trabajos de experimentación, de acuerdo con la distribución de fondos que se determine por Decreto Supremo . . . . .	2.700,000			
4) Para auxiliar a las colonias agrícolas en terrenos fiscales . . . . .	800,000			
5) Para dar cumplimiento a la ley 6036 invirtiendo en mejoras y ampliación de los servicios de Bosques las entradas que se obtengan del aprovechamiento agrícola e industrial de las reservas forestales y viveros . . . . .	400,000			
6) Para prosecución				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1944	Presupuesto en 1943	Totales por item 1944
14 02 04				
	de los trabajos de defensa de avance de arenas en el desierto de Atacama . . . . .	800,000		
	7) Para atender a los gastos de mensura y colonización en la provincia de Aysén de acuerdo con la distribución de los fondos que se determine por decreto supremo . . . .	100,000		
	8) Para atender al desarrollo de los trabajos encomendados a la Inspección de Tierras de Magallanes, cuya distribución se hará por decreto supremo . . . . .	200,000		
w)	Adquisiciones . . . . .		260,000	260,000
	1) Para la adquisición de vehículos motorizados, ganado caballar y mular, muebles, instrumentos de ingeniería y útiles de campaña de la Dirección General y servicios dependientes . .	200,000		
	2) Para los mismos gastos que demande el Depto. de Bienes Nacionales . . . . .	60,000		
	Otros gastos no considerados para 1944 . . . . .		3,000	
	Totales . . . . .	7.818,000	8.048,159	
14 02 12 Planta suplementaria . . . . .				1.157,736
<b>Grado</b>	<b>Designación</b>	<b>Sueldo unitario</b>	<b>N.o de Emp.</b>	
2º	Abogados . . . . .	54,000	3	162,000
5º	Secretario . . . . .	39,000	1	39,000
6º	Agrimensor . . . . .	36,000	1	36,000
7º	Agrimensor . . . . .	33,000	1	33,000
8º	Agrimensores . . . . .	30,000	4	120,000

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1944	Presupuesto en 1943	Totales por ítem 1944
14 02 12					
9º	Oficial . . . . .	27,000	1	27,000	
10º	Agrimensores . . . . .	25,500	7	178,500	
—	Abogado . . . . .	24,000	1	24,000	
11º	Oficial . . . . .	23,400	1	23,400	
14º	Oficiales . . . . .	18,300	2	36,600	
—	Silvicultores . . . . .	18,000	2	36,000	
—	Oficial Indígena (1), y Oficiales (2) . . . . .	15,750	3	47,250	
16º	Oficiales . . . . .	15,300	2	30,600	
17º	Oficial . . . . .	14,100	1	14,100	
—	Oficial (1) y Silvicultores (2) . . . . .	12,000	3	36,000	
19º	Dactilógrafos . . . . .	11,700	3	35,100	
—	Oficial . . . . .	11,250	1	11,250	
—	Oficiales (2) y Silvicultores (2) . . . . .	10,500	4	42,000	
—	Dactilógrafo (1) y Oficial (1) . . . . .	9,750	2	19,500	
—	Oficiales . . . . .	9,000	4	36,000	
—	Oficiales . . . . .	8,250	2	16,500	
—	Empleados de diversas denominaciones, provenientes de planillas:				
—	Inspector Aserradero.	12,000	1	12,000	
—	Oficial . . . . .	11,400	1	11,400	
—	Silvicultor . . . . .	9,600	1	9,600	
—	Oficial (1) y Portero (1) . . . . .	9,000	2	18,000	
—	Oficial (1) y Dactilógrafos (4) . . . . .	8,400	5	42,000	
—	Dactilógrafo (1) y Portero (1) . . . . .	7,800	2	15,600	
—	Oficial . . . . .	7,440	1	7,440	
—	Dactilógrafo (1) y Portero (1) . . . . .	7,200	2	14,400	
—	Portero . . . . .	6,480	1	6,480	
—	Dactilógrafo . . . . .	6,120	1	6,120	
—	Dactilógrafo . . . . .	6,000	1	6,000	
—	Dactilógrafo . . . . .	4,896	1	4,896	
Totales . . . . .			68	1.157,736	1.436,436

# RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION PARA EL AÑO 1944

Item	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaria y Adm. Gral.	Direc. Gral. Tierras y C.	TOTALES	
					1944	1943
01		Sueldos fijos . . . . .	782,700	6.073,500	6.856,200	6.856,200
02		Sobresueldos fijos . . . . .	60,200	838,396	898,596	712,805
	b	Por residencia en ciertas zonas . . . . .	.....	431,108	431,108	376,805
	e	Asignación familiar . . . . .	60,200	407,288	467,488	336,000
04		<b>Gastos variables . . . . .</b>	<b>267,500</b>	<b>7.818,000</b>	<b>8.085,500</b>	<b>8.341,309</b>
	a	Personal a contrata . . . . .	.....	.....	.....	3,550
	b	Gratificaciones y premios . . . . .	.....	60,000	60,000	119,500
	c	Viáticos . . . . .	4,000	700,000	704,000	508,000
	d	Jornales . . . . .	11,500	400,000	411,500	346,884
	e	Arriendo de bienes raíces . . . . .	.....	72,000	72,000	65,000
	f-1	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado . . . . .	30,000	305,000	335,000	335,000
	f-2	Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .	11,000	55,000	66,000	66,000
	g	Materiales y artículos de consumo . . . . .	35,000	250,000	285,000	285,000
	i-2	Forraje . . . . .	.....	30,000	30,000	40,000
	i-3	Vestuario y equipo . . . . .	11,000	35,000	46,000	51,000
	j	Impresos, impresiones y publicaciones . . . . .	30,000	60,000	90,000	105,000
	k	Gastos generales de oficina . . . . .	10,000	90,000	100,000	105,000
	l	Conservación y reparaciones . . . . .	10,000	150,000	160,000	205,000
	m	Mantenimiento de vehículos motorizados . . . . .	25,000	65,000	90,000	95,000
	p	Previsión y patentes . . . . .	.....	50,000	50,000	.....
	r	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas . . . . .	30,000	100,000	130,000	140,000
	v	Varios e imprevistos . . . . .	40,000	5.176,000	5.176,000	5.581,375
	w	Adquisiciones . . . . .	20,000	260,000	280,000	290,000
12		<b>Planta suplementaria . . . . .</b>	<b>211,500</b>	<b>1.157,736</b>	<b>1.369,236</b>	<b>1.670,436</b>
		<b>TOTALES 1944 . . . . .</b>	<b>1.321,900</b>	<b>15.887,632</b>	<b>17.209,532</b>	.....
		<b>TOTALES 1943 . . . . .</b>	<b>1.363,250</b>	<b>16.217,500</b>	.....	<b>17.580,750</b>